



**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN EJECUTIVA
PROGRAMA IMPULSA PERÚ
N° 91 -2016-MTPE/3/24.3/CE**

Lima, 16 NOV. 2016

VISTO:

El Memorando N° 1021-2016-MTPE/3/24.3/CE/UGA emitido por la Unidad Gerencial de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 04-2015-MTPE/3/24.3/CE de fecha 05 de enero del 2015, se resolvió designar al señor Nikolay Elías Paredes Meza en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal de Ancash del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades "Vamos Perú", hoy "Impulsa Perú";

Que, el artículo 21 del Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" aprobado por Resolución Ministerial N° 202-2012-TR y modificado mediante Resolución Ministerial N° 215-2014-TR, establece entre otros, que cada Unidad Zonal está a cargo de un Jefe Zonal, quien es designado por el Coordinador Ejecutivo. Mantiene relaciones funcionales con los Órganos del Programa cuando corresponda la función de Jefe de Proyecto, es igualmente objeto de designación;

Que, mediante Memorando N° 1021-2016-MTPE/3/24.3/CE/UGA del 16 de noviembre del 2016, la Unidad Gerencial de Administración comunica al señor Nikolay Elías Paredes Meza la aceptación de su renuncia y la exoneración del plazo de ley, siendo su último día de labores el día de hoy 16 de noviembre del 2016;

Con las visaciones de las Unidades Gerenciales de Capacitación para la Inserción Laboral y Certificación de Competencias Laborales y Administración del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú"; y,

De conformidad con las funciones conferidas en el inciso g) del artículo 6° del Decreto Supremo N° 016-2011-TR, modificado por el Decreto Supremo N° 004-2012-TR, Decreto Supremo N° 013-2012-TR, Decreto Supremo N° 003-2015-TR y Decreto Supremo N° 008-2016-TR, en concordancia con el inciso h) del artículo 11° Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 202-2012-TR y modificado mediante Resolución Ministerial N° 215-2014-TR.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor **NIKOLAY ELIAS PAREDES MEZA** en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal de Ancash del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Vamos Perú", hoy "Impulsa Perú"; dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a ley.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE.

Mg. Rossana Pilar Taquila Gutiérrez
COORDINADORA EJECUTIVA
PROGRAMA NACIONAL IMPULSA PERÚ